

SESION DE 21 DE OCTUBRE DE 2019.

Asisten

D./D^a Juan Ramón Elorz Domezain
D./D^a César Valencia Guembe
D./D^a María Yolanda Guembe Rodríguez
D./D^a Arkaitz Aznar Malo
D./D^a Iñaki Maiora Mendía
D./D^a Olimpia Sagrario Recarte Pérez de Ciriza
D./D^a María Teresa Jurio Vidarte
D./D^a José Miguel Núñez Ardanaz
D./D^a. Julia Diez Asenjo

En la localidad de Artajona, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 15:00 horas del día 21 de octubre de dos mil diez y nueve, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, concurren las personas que al margen se relacionan en su calidad de concejales del Ayuntamiento de Artajona.

Es objeto de la presente reunión la celebración de la sesión extraordinaria con arreglo al Orden del día que se indicará a continuación.

Secretario/Secretaria

D./D^a Eva Mainz Petroch

1.- SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPADAS DE ZONA MEDIA DE NAVARRA –EDPL (LEADER) ZONA MEDIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE NAVARRA 2014-2020 (Submedida 19.02-01) PARA EL EJERCICIO 2021,

Visto que este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la convocatoria de ayudas para la implementación de operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local Participadas de Zona Media de Navarra en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, (submedida 19.02.01) para el ejercicio 2021, que gestiona el Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra, conforme a las Bases aprobadas por la Comisión Ejecutiva de dicho Grupo en sesión de 22 de mayo de 2019, y publicadas en el BON número 149, de 1 de agosto de 2019 y BON núm. 183, de 17 de septiembre de 2019.

Considerando que es de interés para este Ayuntamiento formular solicitud para acogerse a las mismas para la inclusión del proyecto “*Actuaciones de mejoras energéticas en el Colegio Público Urraca Reina de Artajona*”, según Proyecto Básico elaborado por el Arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, con un presupuesto de ejecución total de 104.507,64 euros.

Por unanimidad de los presentes SE ACUERDA

1) Aprobar el proyecto básico “*Actuaciones de mejoras energéticas en el Colegio Público Urraca Reina de Artajona*”, elaborado por el Arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, de fecha 12 de octubre de 2019, con un presupuesto de ejecución total de 104.507,64 euros, incluyendo ejecución material y honorarios de arquitecto y dirección de obra.

2) Solicitar la inclusión del proyecto “*Actuaciones de mejoras energéticas en el Colegio Público Urraca Reina de Artajona*”, elaborado por el Arquitecto D. Victor Mier Mendiguchia, de fecha 12 de octubre de 2019, con un presupuesto de ejecución total de 104.507,64 euros, a la convocatoria de ayudas para la implementación de operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local Participadas de Zona Media de Navarra en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, (submedida 19.02.01) para el ejercicio 2021, que gestiona el Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra, conforme a las Bases aprobadas por la Comisión

Ejecutiva de dicho Grupo en sesión de 22 de mayo de 2019, y publicadas en el BON número 149, de 1 de agosto de 2019 y BON núm. 183, de 17 de septiembre de 2019.

3) Adquirir el compromiso de introducir partida suficiente para la ejecución del citado proyecto, en el presupuesto que se apruebe para el ejercicio 2020.

4) Indicar que la adjudicación de los trabajos se realizará mediante procedimiento abierto, insertando a tal efecto el correspondiente anuncio en el Portal de Contratación de Navarra.

5) Indicar que la adjudicación de los trabajos de redacción de proyecto y dirección de obra de se realizarán previa reserva de crédito y presentación de la correspondiente factura, de conformidad con lo establecido en el Art. 81 de la ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Por Dña. María Teresa Jurio se indica que están de acuerdo en lo referente al asunto del ahorro energético, pero insisten en que antes de traer los asuntos a pleno se lleven a estudio a las Comisiones, no estando conformes con esta forma de funiconar.

Por D. Iñaki Maiora se indica que este asunto concreto ya se pasó en su día por Comisión, dado que venía de antes.

2.-APROBACION SORTEO MESAS ELECTORALES ELECCIONES CORTES GENERALES 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por el Alcalde se apunta que el sorteo se hará a través de una aplicación informática.

A tal efecto se hace un pequeño receso en la sesión para bajar a las oficinas y hacer el sorteo mediante el programa informático.

Una vez efectuado el sorteo, en el que han estado presentes el Sr. Alcalde y la concejala Dña. María Teresa Jurio, se reanuda la sesión y por la Alcalde se da cuenta del resultado del mismo:

Sección 001 Mesa A

Titulares:

PRESIDENTE/A D/Dª. Laura Andueza Izco.

Suplentes:

DE PRESIDENTE/A D/Dª. Elisabet Asín Moreno.

DE PRESIDENTE/A D/Dª. Aritz Iribarren Elio.

Titulares:

VOCAL 1º. D/Dª. Juan Ramón Iribarren Urra

VOCAL 2º. D/Dª. Marina Gil Huarte.

Suplentes

De VOCAL 1º. D/Dª. Iñaki Cesareo Goñi González.

De VOCAL 1º. D/Dª. Aitor Andueza Guembe.

De VOCAL 2º. D/Dª. María Carmen Bañales Ucar.

De VOCAL 2º. D/Dª. Sandra Iriarte Barrado.

Sección 001 Mesa B

Titulares:

PRESIDENTE/A D/Dª. Endika Orube Vega.

Suplentes:

DE PRESIDENTE/A D/D^a. Juan Carlos Pérez González
DE PRESIDENTE/A D/D^a. Mikel Vital Jimeno.

Titulares:

VOCAL 1º. D/D^a. Juan Carlos Lasheras Lorente.

VOCAL 2º. D/D^a. Juan Antonio Yoldi Dean.

Suplentes

De VOCAL 1º. D/D^a. José Antonio Jurío Vidarte.

De VOCAL 1º. D/D^a. Jesús Manuel Núñez Ardanaz.

De VOCAL 2º. D/D^a. Maria Angeles Jimeno Dean.

De VOCAL 2º. D/D^a. Lidia Katherine Narváez López.

El asunto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo nada más que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, en el día de su inicio, ante mí Secretaria que certifico.

